

ECONOMÍA
INTERNACIONAL

N° 518, 14 de enero de 2010

AL INSTANTE

**ARGENTINA:
AFFAIRE DE REDRADO TRASCIENDE A LA PRENSA
INTERNACIONAL Y AMENAZA RATING SOBERANO**

En expresión gráfica de Ricardo López Murphy (ex Ministro de Economía de Argentina), el gobierno de la Presidenta Cristina Fernández “se pasó esta vez de la raya”, al presionar al presidente del Banco Central argentino, Martín Redrado, en una operación financiera legalmente objetable.

Redrado, agrega López Murphy, “es el Presidente más concesivo y el menos autónomo de todos los que hemos tenido”. En otras palabras, en esta oportunidad, la instrucción del Gobierno al presidente del

Banco Central era “extrema”, en cuanto a vulnerar la institucionalidad y la ley. En consecuencia, un acto autoritario y arbitrario, que no pudo ser eludido.

Lo que pidió el gobierno argentino al presidente del Banco Central, a través de un decreto de la Presidenta de la República, el 21 de diciembre pasado, fue aportar US\$ 6.500 millones de dólares, provenientes de las reservas internacionales del instituto emisor a un fondo público, el Fondo Bicentenario, para garantizar el

canje de la deuda. Martín Redrado se negó a liberarlos, por considerar la instrucción del decreto ilegal. El Banco Central, por su ley orgánica no puede recibir instrucciones de la Presidenta y destinar reservas internacionales que tienen determinados objetivos, al pago de deuda externa del fisco o a gasto fiscal.

Como el presidente del Banco Central se negó a cumplir la instrucción gubernamental, la Presidenta le pidió la renuncia inmediata, a lo cual Martín Redrado se negó, luego de lo cual la Presidenta emitió otro decreto, sin consulta al Congreso, destituyéndolo, lo que es ilegal de acuerdo a la justicia argentina.

El presidente del Banco Central recurrió a la justicia y la Jueza María José Sarmiento prohibió la operación del uso, por el Gobierno, de las reservas del Banco Central y ordenó, además, la restitución a su

cargo del presidente del Banco, quien habría sido despedido unilateralmente por la Presidenta, sin respetar el procedimiento legal.

Martín Redrado (47) fue nombrado presidente del Banco de la República Argentina (Banco Central) por el Presidente Néstor Kirchner, el año 2004 y tiene estudios de economía en la Universidad de Buenos Aires y un MBA de la Escuela Kennedy de Administración Pública, de la Universidad de Harvard.

Se especula que, después de este incidente institucional de proyección política significativa, y dados los nexos que Redrado ha desarrollado con la oposición, éste podría tener actividad política futura.

LA DEUDA ARGENTINA

Los US\$ 6.500 millones son una parte substancial de los próximos vencimientos de deuda por unos US\$ 13.000 millones.

En concordancia con la legislación argentina, Redrado, cuyo mandato vence en septiembre próximo, sólo puede ser removido con acuerdo del Congreso argentino.

El gobierno argentino necesita dar seguridad sobre su capacidad de pago frente a un próximo canje de deuda en mora que lanzará a fines de este mes. Así, busca volver a los mercados internacionales de crédito, después de ocho años de aislamiento financiero internacional, que siguieron a la cesación de pagos de 2002.

En opinión del ex Ministro de Economía, Martín Lousteau, el Gobierno creó esta emergencia fiscal de recursos financieros por no querer corregir su nivel de gasto, cuando se acerca el año electoral de 2011.

LA CAÍDA DE ARGENTINA

La situación económica argentina se deterioró el 2009. El PIB se estima

que cayó un 4% anual y resurgió el déficit fiscal, que alcanzaría -1,5% del PIB. La deuda externa alcanzó un 53% del PIB y la inflación medida por los precios al productor llegó a un 13% el año pasado.

Este año 2010 se espera una recuperación moderada de la economía, pero se mantiene un déficit fiscal de -1% del PIB.

Durante el 2010 los nuevos programas sociales mantendrán un sesgo expansivo fiscal, evitando la recuperación de las finanzas públicas, de modo que los requerimientos financieros después de un “rollover” del servicio de la deuda serán del orden de los US\$ 6 mil millones.

El conflicto institucional ha alcanzado gran magnitud y un efecto muy negativo para la imagen de Argentina en el plano global. La misma situación, aunque en menor intensidad, se da en América Latina,

donde este tipo de situaciones se repite en Venezuela, aunque sin ruido, porque el Banco Central de Venezuela perdió toda autonomía frente a la centralización del poder del régimen de Chávez.

Las bolsas y los spreads han acusado volatilidad en estos últimos días en Argentina y una agencia de rating ha dado señales de revisar hacia abajo el riesgo soberano de Argentina.

Todo lo anterior es contraproducente respecto a la estrategia de las autoridades económicas argentinas de volver a los mercados internacionales de crédito, pero por otro lado, la tentación de tener amplio acceso a las reservas internacionales, que ascienden a cerca de US\$ 48 mil millones, en lo que resta del período presidencial, es substancial, más aún si, como dice el ex Ministro López Murphy, hay una situación fiscal desbordada.

Es indudable que este episodio argentino, marcado por una gran audacia política para destruir las instituciones, que se oponen a los designios de los gobernantes de mantenerse indefinidamente en el poder. Éste es un rasgo vicioso, común a las democracias populistas de América Latina, que tiene un gran costo económico y social a mediano plazo.

En el caso de Chile, vecino de Argentina, la contaminación derivada de esos conflictos institucionales es nula, porque ya ha avanzado en un proceso de diferenciación, que se manifiesta en el nivel y estabilidad de los “ratings soberanos” y “spreads”.

Lo anterior se refuerza con el reciente ingreso de Chile a la OCDE, lo que le otorga un sello de calidad a las políticas públicas y a la institucionalidad económica vigente.

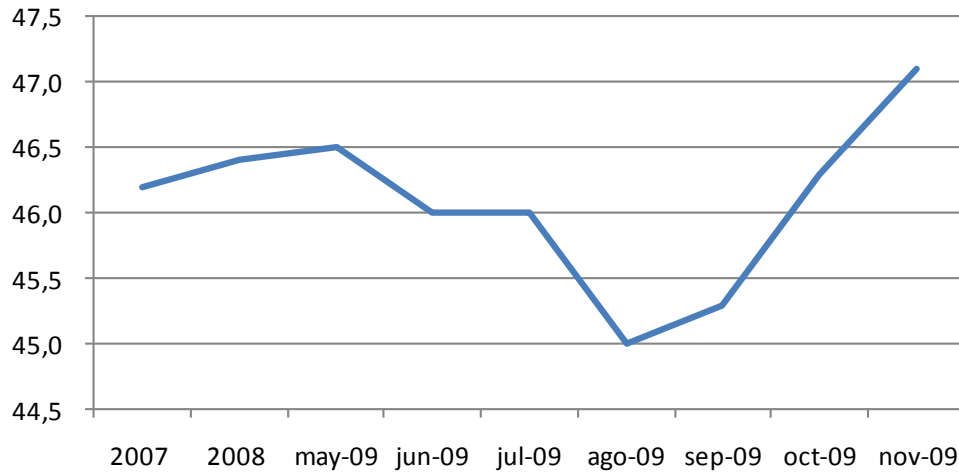
El último hecho vinculado al conflicto institucional argentino ha sido el embargo de las cuentas que el Banco Central tiene en la Reserva Federal, a instancias de un Juez norteamericano y a pedido de acreedores “descolgados” de Argentina, que observaron que las reservas internacionales del Banco Central no diferían de los fondos del Estado Argentino. La suma afectada es de US\$ 1,7 millones y podría llegar hasta US\$ 15 millones. El Ministro de Economía Amado Boudou reconoció que esta acción

puede afectar el canje de deuda previsto para fines de mes.

La voracidad fiscal, con tal de no bajar la tasa de crecimiento del gasto público, ya había usurpado en el pasado, los ahorros que estaban en los fondos de pensiones (AFJP), los DEG (derechos especiales de giro) emitidos por el Fondo Monetario Internacional y también las propias reservas del Banco Central, por US\$ 10.000 millones, para pagar deuda con el FMI en enero del 2006.

Gráfico N° 1

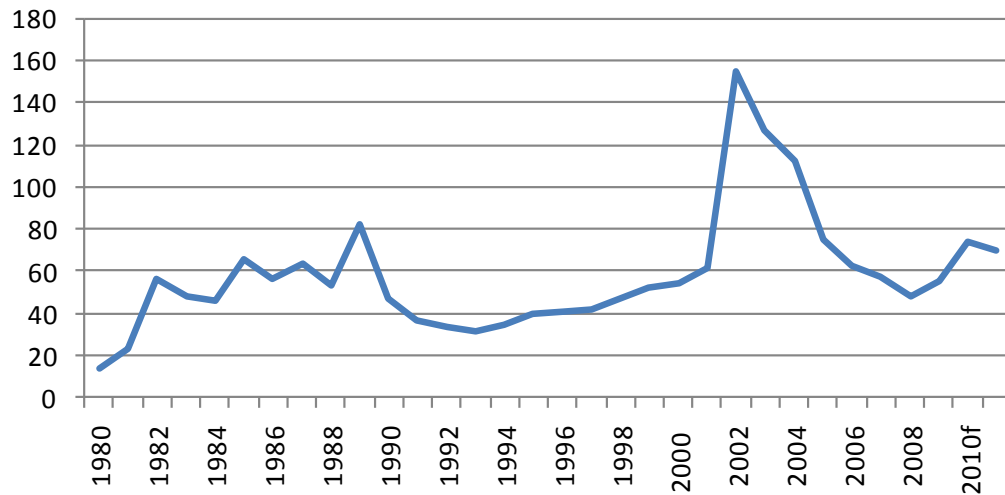
Reservas Internacionales excluyendo oro
US\$ Bills. a fines del período



Fuente: JPMorgan

Gráfico N° 2

Total Deuda Externa
(como % del PIB)



Fuente: IIF